



DEPARTAMENTO DE SALUD

LA HIGUERA,

17 DIC 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art 2° de la Ley N° 20.717 publicada en el D.O. del 14.12.2013, Reajuste del sector público 2014; Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 del año 1999; lo dispuesto en la ley 19.378, Estatuto de Atención primaria de Salud, y además, en uso de las atribuciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO :

Artículo N°2 de la Ley 20.717, que concede por una sola vez un aguinaldo de navidad a los trabajadores

DECRETO N° 4748

CONCÉDASE, por única vez, un Aguinaldo de Navidad correspondiente al año 2013 a los siguientes trabajadores, de la dotación del Departamento de Salud, de la I. Municipalidad de La Higuera:

PERSONAL PLANTA			
Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	AGUINALDO
ORTEGA	WANDERS	LEONOR LILIAN	24,650
CARMONA	AGUIRRE	GERMAN	24,650
URRUTIA	VELASCO	SUSANA	24,650
ORREGO	CASTILLO	MANUEL	24,650
AGUILERA	MIRANDA	CAROLINA ANDREA	24,650
FUENTES	DELGADO	ANDREA PAZ	24,650
CESPED	MUÑOZ	FRANCISCO	24,650
VIDAL	GONZALEZ	CLAUDIA SUSANA	24,650
PAYCHO	URRUTIA	JUAN CARLOS	24,650
SOTO	FLORES	ALDO ENRIQUE	24,650
VENEGAS	GONZALEZ	RODRIGO ALEJANDRO	24,650
GONZALEZ	MOLINA	EDITH	24,650
AHUMADA	MOLINA	CAROLINA	24,650
SANCHEZ	VELOSO	GUILLERMO	24,650
ISLA	SANCHEZ	GEMA DEL CARMEN	46,600
NUÑEZ	AQUEA	ALEX ANTONIO	46,600
BARCELO	MELIN	ANA MARIA	46,600
SEURA	MOLINA	PABLO IBRAIN	46,600
OPAZO	MORALES	LUISA MERCEDES	46,600
CASTILLO	ORREGO	VINSJA RAYMI	46,600
FLORES	ARAYA	SONIA CLEMENTINA	46,600
MOLINA	BARRAZA	GUILLERMINA	46,600
GONZALEZ	RODRIGUEZ	HENRY	46,600
ALVAREZ	CASTILLO	OSCAR	46,600

CORTES	ARAYA	MARIO LUIS	46,600
VALENCIA	GOMEZ	MARCO ANTONIO	46,600
AMPUERO	GARCIA	XIMENA DEL PILAR	46,600
TOTALES	PLANTA		950900

PERSONAL CONTRATA			
Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	MONTO
ARAYA	TORRES	YESSICA ELIZABETH	24650
FLORES	AGÜERO	ANA MARIA	24650
LEYTON	HERNANDEZ	RODRIGO SEBASTIAN	24650
OSSANDON	FREDES	MIRIAM PAULINA	24650
CACERES	ROJAS	HERMOGENES	24650
AHUMADA	OSSANDON	ANGELICA MARIA	24650
MACAYA	ZEPEDA	LETTICIA ANDREA	24650
RIVERA	PONCE	LUIS HERIBERTO	46600
GALLEGUILLOS	ZAMBRA	PATRICIO	46600
ZAVALA	CORTES	MARIANELA	46600
CORTES	CEJAS	YESSENIA ISAMAR	46600
ARAYA	MALUENDA	ZINNIA LILIANA	46600
HIDALGO	AREVALO	ALEJANDRO	46600
TAPIA	CORTES	ALEXIS	46600
GODOY	CHACANA	JULIO LEONEL	46600
PEREIRA	GUTIERREZ	HIPOLITO ISAAC	46600
TOTAL	CONTRATA		591950

PÁGUESE el beneficio, a los funcionarios antes individualizados en una sola cuota.

CÁRGUESE: La suma, antes mencionada, al Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 005, Sub-asignación 001, Sub-Sub asignación 002, denominada "Aguinaldo de Navidad" y al Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 005, Sub-asignación 001, Sub-Sub asignación 002, denominada "Aguinaldo de Navidad" del Presupuesto Municipal de Salud vigente para el año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
LA HIGUERA
[Firma]
SERGIO DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LA HIGUERA
[Firma]
CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución :

- 1.- Interesado (a)
- 2.- Carpetas Funcionarias
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Correlativo Archivo Dpto. Salud 978 17/12
CFG/SDA/MZC/zam.